



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 000958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL N° 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°01 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión.
3. Control de asistencia.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular N° 267- SED del 28 de noviembre de 2025 con asunto referenciado como: "Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA – en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de enero de 2026
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Proposiciones y varios
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 000958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL [N° 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM. a 2:00 PM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Lectura del acta del día anterior.
4. Control de asistencia de llegada.
5. Observaciones de Rectoría.
6. Socialización del **CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026**.
7. Socialización del **PLAN DE ESTUDIOS 2026** avalado por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al **SIEE 2026** avalados por el consejo Directivo.
9. Socialización de los ajustes al **MANUAL DE CONVIVENCIA 2026** avalados por el consejo Directivo.
10. Propositiones y varios
11. Conclusiones
12. Acuerdos y compromisos
13. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector



INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No 958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS No 010721 DEL 29 DE OCTUBRE 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

REUNIÓN DE DOCENTES POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO ÁREA: Ciencias Naturales

FECHA: 7, 8 y 9 de enero de 2026

LUGAR: Aula máxima

HORA: 8:00 A.M.

AGENDA

1. Saludo del docente líder del área.
2. Elección del líder, secretario(a) y dinamizador del área.
3. Organización general de las responsabilidades del área.
4. Evaluación de la gestión académica 2025.
5. Apropiación de los ajustes SIEE, Calendario Escolar y Plan de Estudios.
6. Revisión y ajuste al planeamiento curricular 2026
 - 6.1 Diligenciamiento del Diseño curricular.
 - 6.2 Reconstrucción y/o ajuste mallas curriculares.
 - 6.3 Ajuste al plan general del área.
 - 6.4 Determinación del Diagnóstico previo al aprendizaje.
 - 6.5. Elaboración de los planes de aula y sus recursos del primer periodo.
7. Toma final de asistencia.
8. Compromisos.

Original firmado por:
GUSTAVO BUSTOS ORTEGA
Rector

OBSERVACIONES

- Para el desarrollo de labor se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: Cada actividad se desarrollará en tiempos determinados.
- Los docentes deben participar en el área en que son asignados por Rectoría. Se requiere presencia en la hora indicada, seguir las recomendaciones que se den para la participación; ésta debe ser clara, concreta, precisa que permita su comprensión para su análisis.
 - Permitir que la presentación de cada punto de la agenda, se de en su totalidad, para luego hacer las intervenciones.
 - Cuando se solicite la palabra, esperar a que se dé, por parte del encargado de las intervenciones.
 - Permanecer en la reunión hasta su finalización, se realizará toma de asistencia al inicio y final de la jornada de trabajo.
 - Mantener el celular en modo silencio.
 - Las Coordinaciones irán haciendo la revisión del trabajo desarrollado.
 - Finalizadas las semanas de desarrollo institucional (16 de enero) se deberá haber adelantado los ajustes al planeamiento curricular 2026 por cada área y los docentes de acuerdo a las responsabilidades ya deberán tener los planes de aula del primer periodo elaborados y cargados al drive con sus correspondientes recursos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 000958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL N° 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°04 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: MARTES 13 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM. a 2:00 PM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Control de asistencia
3. Celebración eucarística
4. Lectura del acta de reunión anterior (7 de enero)
5. Observaciones de Rectoría.
6. Intervención de la doctora Lizeth Ardila, líder de apoyo pedagógico, realizando la socialización de directrices del programa de inclusión para abordar el trabajo del presente año académico 2026.
7. Reunión de docentes por área, socializando en cada equipo de trabajo las actualizaciones de mallas curriculares realizadas, procesos de diseño curricular y estructura general del área.
8. Proposiciones y varios
9. Conclusiones
10. acuerdos y compromisos
11. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 000958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL, IN° 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°05 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: MIERCOLES 14 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM. a 2:00 PM.

AGENDA

1. Saludo.
2. Control de asistencia
3. Oración reflexión.
4. Lectura del acta de reunión anterior (5, 6, 7 de enero)
5. Observaciones de Rectoría.
6. Informe contable 2025.
7. socialización plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes: (cargar en la comunidad virtual enjambre).
8. socialización pacto de aula y presentación de la GUIA.
9. Proposiciones y varios.
10. Conclusiones.
- 11 acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida.

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 000958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL [N° 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

ACTA DE REUNIÓN DE DOCENTES POR SEDES Y/ JORNADA SEDE:

FECHA: JUEVES 15 y VIERNES 16 DE ENERO DE 2026

LUGAR: SEDE EDUCATIVA

HORA: 6:00 A.M.

OBJETIVO: **ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS SEDES Y JORNADAS**

AGENDA

1. Saludo de Coordinador
2. Elección de secretario(a) de actas de las reuniones de docentes de la sede y jornada.
3. Reflexión
4. **Observaciones del Coordinador**
5. Elaboración de la propuesta del cronograma de actividades para unificar el institucional. Ver cuadro para Calendario Escolar.
6. Apropiación de los acuerdos para la cultura institucional y el buen clima laboral. Ver Acuerdos Si se desea agregar algún aspecto hacerlo en color azul.
7. Organización de las actividades de inducción a los estudiantes.
8. Distribución de las aulas de clase, aulas de cómputo, talleres, laboratorios.
9. **Propuesta de conformación de diferentes comités de trabajo**, para apoyar la labor de las Coordinaciones y el mejoramiento Institucional (social, ornato y embellecimiento, deportivo, cultural, cruz roja, otros a criterio de las sedes) y las **instancias institucionales de construcción pedagógica y participación** (Consejo directivo, consejo académico, comité de calidad, comité técnico, comité de convivencia escolar, comité de inclusión educativa, comité de alimentación escolar, comité de gestión del riesgo, comité de evaluar para avanzar, Proyectos transversales (PESCC, Estilo de vida saludable, PRAE, Educación económica y financiera, Movilidad segura, DDHH), Gobierno escolar (Consejo de estudiantes, Consejo de padres, Personero estudiantil, Contralor escolar, Exalumnos, Sector productivo), Aulas computadores para educar, Servicio social obligatorio, Proyecto Corpoeducación, Comisiones de evaluación y promoción, Pacto por la educación, Comité simulacro pruebas saber .
10. Revisión de los recursos educativos que se disponen en la sede para el aprendizaje.
11. Realización de inventarios y asignación de responsabilidades para el manejo de los recursos institucionales para el aprendizaje.
12. Definición de criterios para la ambientación de las aulas para el recibimiento de los estudiantes.
13. Orientaciones para la elaboración del acuerdo al aula con los estudiantes. (Ahorro de energía, aseo, manejo de la llave del aula, asistencia, ausencias, manejo del pupitre, ornato del salón, convivencia, respeto, solución de conflictos, otros).
14. Revisión cobertura, listado de estudiantes por grupos.
15. Varios.
16. Finalización de la jornada, entregando acta diligenciada con sus anexos. Cargue al drive institucional. Firma de la asistencia.